
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

Con el fin de salvaguardar la vida humana en el mar y velar por la seguridad integral marítima, la Dirección General Marítima (Dimar), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), recomienda a los bañistas y navegantes extremar las medidas de seguridad en el desarrollo de sus actividades, teniendo en cuenta las condiciones océano-atmosféricas actuales:

+ En los últimos días, al sur del litoral Caribe colombiano se encuentra posicionada una línea de inestabilidad, propiciando el desarrollo de nubosidad, acompañada de lluvias ligeras; además, sobre el centro del litoral Caribe colombiano predominan vientos de dirección este– noreste con velocidad entre 18 y 25 nudos; y altura de oleaje entre 1.7 y 2.5 metros.

+ Al norte del litoral Caribe colombiano se mantienen vientos de dirección este con velocidad entre 15 – 22 nudos, y altura de oleaje oscila entre 1.5 y 2.0 metros.

+Actualmente, estas condiciones afectan a Cartagena, donde la Capitanía de Puerto mantiene bandera amarilla; autorizando la navegación de embarcaciones menores con horarios de zarpe antes de las 10:00 de la mañana y regreso a las 3:00 de la tarde.

+En la zona del Atlántico, se recomienda a las embarcaciones menores, tener en cuenta las recomendaciones de las Capitanías de Puerto en los horarios de zarpe y regreso; asimismo, extremar las medidas de acuerdo con las condiciones océano-atmosféricas que se están presentando.